

Perú alcanzaría niveles económicos de Venezuela en 5 años si aplica plan de Perú Libre

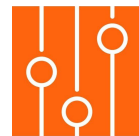
Los candidatos que pasaron a segunda vuelta en las elecciones presidenciales son Keiko Fujimori, de Fuerza Popular, y Pedro Castillo, de Perú Libre. Los dos candidatos representan dos posiciones económicas distintas, por un lado, Keiko Fujimori propone mantener una economía social de mercado, como está en la Constitución, pero con cambios moderados; por otro lado, Pedro Castillo plantea un estado que intervenga activamente en la economía, para ello, sugiere un cambio de Constitución. Dada la alta incertidumbre que producen las elecciones se prepararon tres escenarios de lo que le espera a la economía peruana después de la crisis por la Covid-19. En un escenario se mantiene la economía social de mercado con algunos cambios. En el segundo escenario, se abandona la economía social de mercado, por una economía intervenida por el Estado como Venezuela y Argentina. En el último escenario, se plantea un cambio más moderado hacia el intervencionismo económico como en Bolivia y en Perú durante los años 2011-2016.

¿Cómo impactará en la economía las propuestas de estos dos candidatos?

Según la evaluación previa de las propuestas económicas del plan de gobierno de Fuerza Popular, se ubicó al partido dentro de la categoría de centro, ya que en un eventual gobierno de Keiko Fujimori se continuaría con una economía social de mercado y no se realizaría grandes reformas estructurales que incrementen la libertad económica, por lo que los indicadores económicos continuarán su curso actual, en línea con las previsiones del Fondo Monetario Internacional.

Tabla 1. Keiko Fujimori mantiene libertad económica y continúa con estabilidad macroeconómica

Plan de gobierno		Consecuencias inmediatas	Indicadores económicos
Política Exterior	Mantener tratados internacionales.	Se mantiene el grado de apertura comercial.	Apertura comercial regresa al grado pre pandemia: 47% del PBI. ^{1/}
Política Comercial	Mantener apertura comercial.		
Política Fiscal y/o monetaria	Consolidación fiscal.	Se reduce el déficit fiscal y el incremento de la deuda se desacelera.	Se reduce el déficit fiscal de -6,9% del PBI a -4,8% en el 2021 y a -1,4% al 2026. ^{1/} La deuda neta se mantiene por debajo del 30% del PBI, 22,6% en el 2021 y 26,6% en el 2026. ^{1/}
	Fortalecer programas sociales.	Continúa el apoyo fiscal a las familias vulnerables.	Macroconsult estima que la pobreza en el 2020 alcanzó el 26% de la población y se ubicaría en 24% en el 2021 y 2022.



@regularacional

	Mantener autonomía del Banco Central.	Los agentes económicos esperan que el Banco Central mantenga una posición aislada de presiones políticas. Expectativas inflacionarias se mantienen ancladas.	Inflación se mantiene dentro del rango meta entre 1% y 3%. ^{1/}
Regulación	Simplificación administrativa para apertura de negocios.	Perú mejora en el Ranking Doing Business, vuelve al puesto 36 que alcanzó en el 2011 (2020: puesto 76)	Inversión privada regresa a niveles pre pandemia: 16% del PBI en el 2021 y alcanza el 19% del PBI similar al nivel del 2011.
	Simplificación tributaria enfocada en la formalización.	Se amplía la base tributaria y recaudación tributaria regresa a niveles pre pandemia.	Ingresos del gobierno se mantienen en 18% del PBI en el 2021 y en el 2026 aumenta a 19% del PBI. ^{1/}
	Estado regulador, no empresario.	Se mantiene una economía social de mercado, donde la iniciativa privada es libre. Perú se mantiene en el puesto 50 en el índice de libertad económica.	Perú mantiene el puesto 50 en el índice de libertad económica. PBI crece 8% en el 2021 y 3,2% en el 2026. ^{1/}

Fuente: BCRP , Banco Mundial, Plan de Gobierno de Fuerza Popular, Heritage Foundation y FMI. Elaboración Propia.

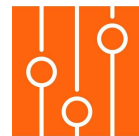
1/ Nota: Proyecciones FMI (abril 2021)

En el caso del candidato Pedro Castillo, según la evaluación previa de las propuestas económicas de su plan de gobierno, se ubicó al partido dentro de la categoría de intervencionista. Sin embargo, existe una alta incertidumbre sobre las propuestas económicas del candidato debido a que cambia de discurso constantemente. Por ello, se realizó dos escenarios: uno en el que el candidato cumple con su plan de gobierno y se acerca a las gestiones de Venezuela y Argentina, y otro en el que el candidato modera sus propuestas y se acerca a la gestión del Ex – presidente Ollanta Humala o a la gestión del Ex – presidente de Bolivia, Evo Morales.

Situación y evolución de la economía venezolana y argentina:

Argentina y Venezuela son economías que tienen a un Estado intervencionista y según el Ranking de Libertad Económica 2021 se ubican en el grupo de mayormente sin libertad económica (puesto 148) y países reprimidos económicamente (puesto 177) respectivamente. Estas economías comparten algunas de las propuestas económicas de Perú Libre que se realizaron en los últimos 20 años, como aumentar el rol planificador del Estado en la economía.

En el caso de Venezuela, el intervencionismo del Estado mediante políticas de control de precios y del mercado cambiario ha afectado en la seguridad jurídica y en los incentivos a invertir en el país, mientras que las expropiaciones de empresas (692 empresas hasta el 2016) y activos productivos (como las tierras agrícolas en el marco de la ley de Tierras y Desarrollo Agrario) afectaron directamente al sector no extractivo, cuya participación en el PBI pasó del 21% en 1997 al 16% en el 2014 y aumentaron la carga en las cuentas fiscales, debido a que la mayoría de estas empresas no están produciendo o lo están haciendo a pérdida. Por otro lado,

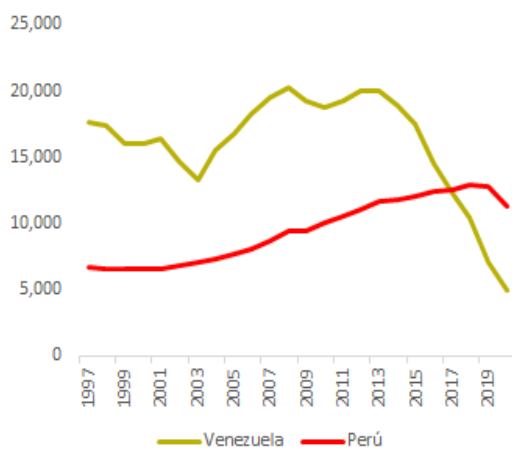


@regularacional

el Estado venezolano si bien no prohibió las importaciones, asumió el rol de importar bienes e insumos productivos. Antes del colapso económico, todas estas reformas intervencionistas fueron financiadas con los recursos petroleros y deuda pública (default en el 2017), sin embargo, al quedarse sin recursos y crédito, el gobierno utilizó la financiación monetaria para cubrir el gasto público causando hiperinflación de 65,379% en el 2018 (Abuelafia y Saboin, 2020). Los malos manejos económicos causaron crisis sociales como incremento de la pobreza (60% de la población en el 2003), marchas reprimidas violentamente y migración masiva de aproximadamente 4,6 millones de venezolanos en el período 2016-2019, según el Banco Mundial.

Venezuela y Perú: PBI per cápita real

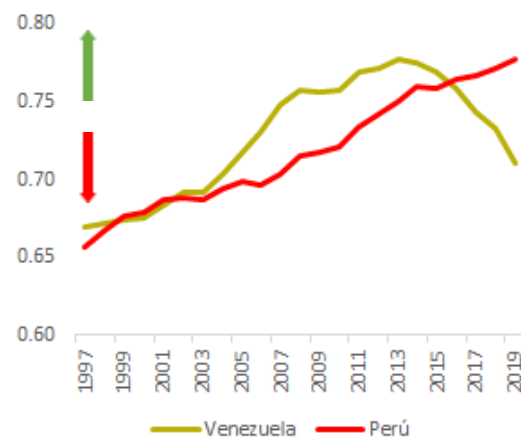
(PPP, USD 2017)



Fuente: Fondo Monetario Internacional

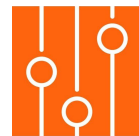
Venezuela: Índice de Desarrollo Humano

(1=mejor desarrollo humano y 0=peor)



Fuente: PNUD

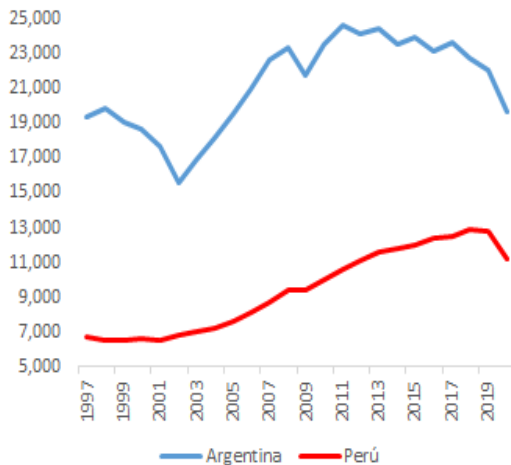
En el caso de Argentina, el Estado también interviene controlando precios y divisas, expropiaciones a sectores específicos, subsidios, alta rigidez en el mercado laboral, nuevos impuestos y falta de autonomía del Banco Central. Estas medidas incrementaron el gasto público de 25% del PBI en el 2000 a 41% en el 2020, la deuda bruta también aumentó del 40% del PBI al 102% del PBI y la inflación anual alcanzó el 42% en el 2020. Argentina también entro en default en el 2020.



@regularacional

Argentina y Perú: PBI per cápita real

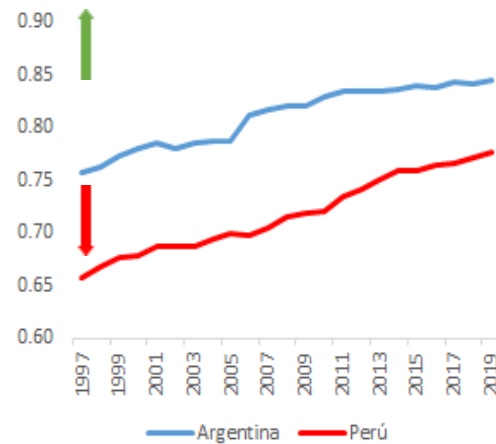
(PPP, USD 2017)



Fuente: Fondo Monetario Internacional

Argentina y Perú: Índice de Desarrollo Humano

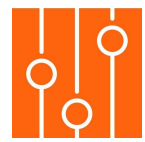
(1=mejor desarrollo humano y 0=peor)



Fuente: PNUD

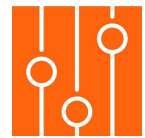
Tabla 2. Pedro Castillo cumple con su plan de gobierno intervencionista radical

Plan de gobierno		Consecuencias inmediatas	Indicadores económicos
Política Exterior	Renegociar deuda externa	Se cierra la economía al mercado internacional y	Grado de apertura económica se reduce a 24% del PBI solo exportaciones en el 2021.
Política Comercial	Revisar los TLC, la Alianza del Pacífico y el Acuerdo de Asociación Transpacífico. Eliminar las importaciones de productos producidos en el país.	Si se prohíben las importaciones el grado de apertura económica se reduce, se restringe el mercado de divisas y las empresas importadoras quiebran. Escasez de productos, dado que la oferta peruana no logra cubrir la demanda	Luego, las exportaciones se reducen por sanciones de países importadores de productos peruanos en 23 puntos porcentuales como en Venezuela del 2006 al 2014. 38,177 empresas importadoras quiebran (35 mil mypes) ^{1/} Escasez de productos, dado que la oferta peruana no logra cubrir la demanda, aumento de precios (inflación). Incremento récord del tipo de cambio.



@regularacional

Política Fiscal y/o monetaria	Estado empresario: Estatización y/o nacionalización de sectores económicos. Eliminar el Sistema Privado de Pensiones.	Se crean empresas públicas que experimentan pérdidas y aumenta el gasto del gobierno. Pérdida de productividad.	Gasto del gobierno supera el 20% del PBI y progresivamente alcanza niveles promedio de los últimos 10 años de Argentina (33%) y Venezuela (35%).
	Incrementar el gasto público en educación y salud al 10% del PBI en cada sector.	Aumenta el déficit fiscal y la deuda pública a niveles de Argentina y Venezuela	Déficit fiscal aumenta de 8% en el 2020 a 16% en el 2021, un incremento de 8 puntos porcentuales similar al de Venezuela en el 2001 y se mantiene en dos dígitos.
	Fortalecer programas sociales.		Deuda bruta como porcentaje del PBI supera el 40% y aumenta progresivamente hasta superar el 100% como en Argentina (2020: 102%) y Venezuela (2020:304%)
	Gastar las Reservas Internacionales Netas.	Aumenta la cantidad de soles en la economía (ante el uso de las RIN) y se pierde la autonomía del Banco Central.	Inflación anual supera los dos dígitos como en Argentina (2019: 53%) y aumenta progresivamente hacia períodos hiperinflacionarios como en Venezuela.
Regulación	Competencia: Prohibir monopolios y regular precios.	Se ahuyenta a la inversión privada. Aparecen Mercados Negros.	La inversión privada caerá un punto porcentual cada año en promedio, similar a Venezuela que pasó del 17% del PBI en el año 2001 al 6% del PBI en el 2014.
	Tributaria: Incrementar la tasa del Impuesto a la Renta de las empresas transnacionales al 70% y eliminar exoneraciones tributarias.	Aumenta la informalidad y disminuye la inversión privada.	Impuesto a la Renta en Argentina es de 30% y en Venezuela es de 34%.La carga tributaria máxima de Argentina fue 35% del PBI en el 2015 y la de Venezuela fue 38% en el 2006, desde ahí la recaudación tributaria cayó a 32% en Argentina y a 6% en Venezuela en el año 2020.



@regularacional

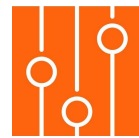
	Laboral: Incrementar rigidez en el mercado laboral. Remuneración Mínima Vital no menor a 20 veces el sueldo del empresario.	Perú cae en el índice de libertad laboral y aumenta el desempleo a niveles de Argentina y Venezuela.	El desempleo en Venezuela alcanzó el 35% en el 2018, luego de llegar a un mínimo de 6,7% en el 2014, en Argentina el desempleo alcanzó el 9,8% en el 2019. Se espera que Perú rompa la tendencia de la caída del desempleo y alcanza niveles similares a Argentina y Venezuela.
	Planificación de la economía	Perú cae en el ranking de libertad económica al grupo de mayormente sin libertad económica y países reprimidos económicamente.	PBI de Perú cae 9% similar a Venezuela en el año 2002. Pobreza continúa aumentando en 6 puntos porcentuales anual.

Fuente: BCRP , Banco Mundial, Plan de Gobierno de Perú Libre, Heritage Foundation, Tax Foundation y FMI. Elaboración Regularación Racional.

1/ según estimaciones de Comex

Situación y evolución de la economía boliviana

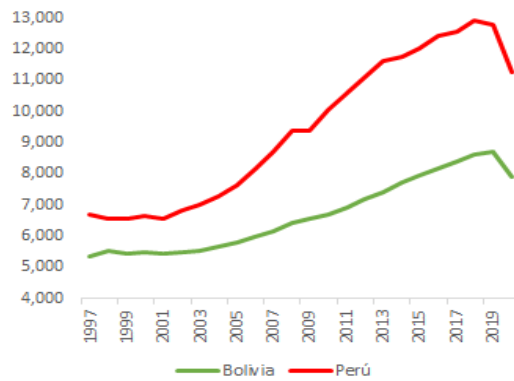
En el caso de Bolivia, que pertenece al grupo reprimidos económicamente, ocupa el puesto 172 en el ranking de Libertad Económica, también optó por un Estado intervencionista y planificador en la economía desde el cambio de su constitución en el 2009. En el 2006, Bolivia nacionalizó los hidrocarburos, principalmente el gas y sectores estratégicos, mientras que, en el caso de los recursos mineros, se realizó un aumento importante de impuestos que alcanzan el 50% de las utilidades sin contar las regalías mineras, también creó empresas públicas. (Uharte,2017) Estas medidas incrementaron el gasto público de 29% del PBI en el 2006 a 36% en el 2020, la deuda bruta también aumentó del 54% del PBI al 67% del PBI, sin embargo, Bolivia logró controlar la inflación anual que alcanzó el 1% en el 2020, pero el Fondo Monetario Internacional estima que la inflación alcance el 4% anual en el 2021.



@regularacional

Bolivia y Perú: PBI per cápita real

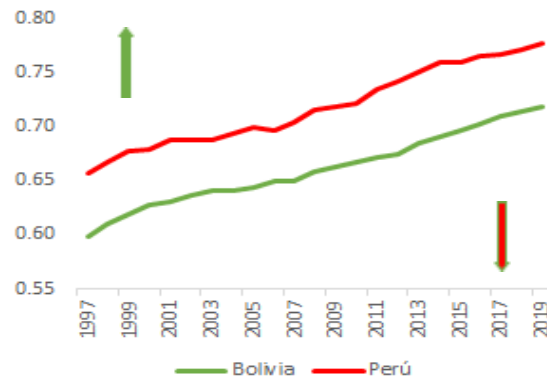
(PPP, USD 2017)



Fuente: Fondo Monetario Internacional

Bolivia y Perú: Índice de Desarrollo Humano

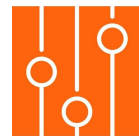
(1=mejor desarrollo humano y 0=peor)



Fuente: PNUD

Tabla 2. Pedro Castillo cumple con su plan de gobierno intervencionista moderado

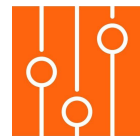
Plan de gobierno		Consecuencias inmediatas	Indicadores económicos
Política Comercial	Mantener TLC, la Alianza del Pacífico y el Acuerdo de Asociación Transpacífico, pero poner trabas a la inversión extranjera	Reducción del grado de apertura comercial y de inversión extranjera.	Cae la inversión directa extranjera de 4% del PBI en el 2019 a 2% del PBI en el 2026 y la apertura comercial de 47% en el 2019 a 37% en el 2026. Situación similar al gobierno de Ollanta Humala, cuando la inversión directa extranjera pasó del 7% del PBI en el 2011 al 3,5% en el 2016 y la apertura comercial del 55% al 45% en esos años.
Política Fiscal y/o monetaria	Estado empresario: Estatización y/o nacionalización de algunos sectores económicos.	Se crean empresas públicas que experimentan pérdidas y aumenta el gasto del gobierno. Pérdida de productividad	Gasto del gobierno supera el 20% del PBI y progresivamente alcanza niveles de Bolivia 26% del PBI al 2026.
	Incrementar el gasto público en educación y salud, pero respetando prudencia fiscal	Aumenta el déficit fiscal y la deuda pública a niveles de Argentina, mejora la educación y la salud como en Bolivia, pero no lo hace en la	Déficit fiscal aumenta de 8% en el 2020 a 11% en el 2021, un incremento de 3 puntos porcentuales similar al de Bolivia en el



@regularacional

		misma proporción que el gasto, ya que Castillo no propone ninguna reforma para mejorar la eficiencia del gasto ni la calidad de estos los servicios.	2007 y se mantiene cerca a los dos dígitos.
	Fortalecer programas sociales.		Deuda bruta como porcentaje del PBI supera el 30% y se acelera el crecimiento de la deuda hasta alcanzar el 67% del PBI como en Bolivia.
	Mantener autonomía del Banco Central y hay cambios en el directorio	Presiones inflacionarias, pero inflación se mantiene controlada.	Inflación supera el rango meta, pero se mantiene en niveles controlables por encima del 3% como en Bolivia.
Regulación	Competencia: Prohibir monopolios privados.	Se ahuyenta a la inversión privada. Aparecen Mercados Negros.	La inversión privada pasará de 16% a 7,6% en el 2026, similar al promedio 2009-2019 de Bolivia.
	Tributaria: Incrementar la tasa del Impuesto a la Renta progresivamente y eliminar exoneraciones tributarias.	Tasas de impuestos a mineras transnacionales como en Bolivia.	Impuesto a la Renta en Bolivia es de 25% más 12,5% por utilidades remesadas al exterior y más 12,5% por utilidades extraordinarias, en total es 50% de la Renta, (sin contar regalías), por encima del 47% en Perú (incluyendo regalías). La carga tributaria máxima de Bolivia fue 40% del PBI en el 2014 y desde allí la recaudación cae hasta el 28% del PBI en el 2019.
	Laboral: Incrementar rigidez en el mercado laboral.	Perú cae en el índice de libertad laboral.	Se desacelera caída del desempleo, el desempleo cae a 9,7% en el 2021 y en el 2026 se mantiene en 7%
	Estado más regulador, no empresario	Perú cae en el índice de libertad económica.	PBI de Perú aumenta en 4,7% durante el nuevo periodo presidencial, similar al promedio de la administración de Humala (2011-2016). Pobreza continúa disminuyendo en un punto porcentual anual. Se ralentiza la recuperación económica.

Fuente: BCRP, Banco Mundial, Heritage Foundation, Tax Foundation y FMI. Elaboración Regulación Racional.



@regularacional

Conclusiones:

En un eventual gobierno de Perú Libre, si se aplica un modelo de intervencionismo radical como en Venezuela, suponiendo que el PBI per cápita cae 8% anual (caída promedio del PBI per cápita de Venezuela entre 1999-2019), al Perú le tomaría 5 años y medio alcanzar el nivel de PBI per cápita de Venezuela antes de la pandemia, es decir, todo el mandato presidencial de Pedro Castillo.

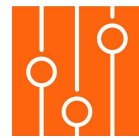
Por el lado económico, esta situación implica una pérdida total de la productividad y para recuperarla es como volver a enseñar a la población a trabajar.

Por el lado social, esos niveles de PBI per cápita implican que la pobreza aumente en 49 puntos porcentuales hasta el 73% de la población o en el peor de los casos al 96% de la población como Venezuela en el 2019, según la Encuesta de Condiciones de Vida del Venezolana (Encovi), que a su vez implica una caída en el Índice de Desarrollo Humano a 0.711 puntos al nivel de Perú en el año 2007, un retroceso de 14 años. Por el lado de la desnutrición crónica por talla, la cifra es del 30% en el 2019 en Venezuela (Haití: 22%, Guatemala: 46,7%), sin duda, estas consecuencias podrían llegar a ser irreparables.

En el otro escenario, si Pedro Castillo no cumple totalmente con su plan de gobierno y sigue los pasos de Bolivia, se tendría un menor crecimiento económico al previsto por el FMI (4% vs el 8%) que no ayudaría a reducir la pobreza. Por otro lado, este crecimiento económico enfrentaría grandes riesgos si es que se alcanzan niveles de deuda y de déficit fiscal de Bolivia, ya que el Perú podría: (i) caer en default, (ii) tendría que pedir condonamiento de la deuda (como en Bolivia) lo que aumentaría el costo de endeudarse a futuro, (iii) subir los impuestos y afectar a la clase media como en Colombia, (iv) financiar monetariamente estos desbalances y causar períodos de hiperinflación. Definitivamente no es recomendable crecer a tasas por debajo de lo esperado y estar expuestos a tantos riesgos.

Referencias:

- Abuelafia, E., Saboin, J.L. (2020). Los desafíos para la recuperación de Venezuela y el impacto del COVID-19. *Banco Interamericano de Desarrollo*.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2021) <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/index>
- Banco Mundial. (2021) <https://datos.bancomundial.org/>
- Fondo Monetario Internacional. (2021) <https://www.imf.org/en/Data>
- Heritage Foundation. (2021) <https://www.heritage.org/index/>



@regularacional

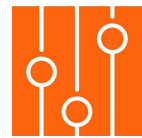
- Plan de Gobierno de Perú Libre.
<https://declara.jne.gob.pe/ASSETS/PLANGOBIERNO/FILEPLANGOBIERNO/16542.pdf>
- Plan de Gobierno de Fuerza Popular.
<https://declara.jne.gob.pe/ASSETS/PLANGOBIERNO/FILEPLANGOBIERNO/16490.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
<http://hdr.undp.org/en/data>
- Tax Foundation
<https://taxfoundation.org/publications/corporate-tax-rates-around-the-world/>
- Uharte, L.M. (2017). Una década del gobierno del M.A.S. en Bolivia: un balance global. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, núm. 22, pp. 131-148

Anexos:

Resumen económico del Plan de gobierno Fuerza Popular

- Política exterior: mantener
- Política fiscal y/o monetaria:
 - Consolidación fiscal con eficiencia de gasto público.
 - Gasto público en obras locales bajo administración pública privada.
 - Aumentar el Capital de Financiamiento del Agro por Banco Agrario y Cofide.
 - Incrementar el Gasto en Salud en 1 punto porcentual del PBI por año 2026 (7%)
 - Aplicar subsidios como Techo Propio para vivienda.
 - Banco de Materiales.
 - Fortalecer programas sociales.
 - Incrementar el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.
 - Fondo “Ciudadanía Digna con Servicios” en el presupuesto público, que tendrá como objetivo eliminar las brechas de desigualdad para el acceso a los citados servicios esenciales.
 - Garantías del Estado para el financiamiento de préstamos estudiantiles.
- Regulación:
 - Competencia: Ingreso de fintechs al mercado financiero. Eliminar barreras de entrada “Licencia 0 para Mypes”. Simplificación Administrativa
 - Tributaria: simplificación de fondo y forma del sistema tributario, enfocada en la formalización. Beneficios tributarios para el sector turismo. normativa especial para los emprendimientos de los jóvenes que incluya impuestos cero durante los dos primeros años de su creación.
 - Sectorial: Simplificar procesos para lograr una óptima formalización en minería. Reglamentación de aranceles de protección anti-Dumping y/o subsidios y determinación de la estacionalidad de las cuotas o licencias de importación para la agricultura.
- Revisar y actualizar los Títulos y Posesiones de tierras.

Resumen económico del Plan de gobierno Perú Libre



@regularacional

- Política exterior:
 - Estado sin deuda externa: renegociar la deuda externa y pagarla para dejar de depender de ella.
 - Priorizar la demanda interna.
 - Revisar los TLC, Alianza del Pacífico y el Acuerdo de Asociación Transpacífico.
- Política fiscal y/o monetaria:
 - Estado empresario: estatización y/o nacionalización de sectores estratégicos (sectores extractivos, recursos naturales, ganadería, comunicaciones)
 - 10% del PBI a la educación pública financiado con la “nueva” tasa de IR y con las RIN
 - Duplicar el sueldo a maestros activos y pensionistas.
 - Explotación de gas de Camisea para financiar la educación.
 - 10% del PBI a la salud.
 - Volver a aerolínea bandera
 - Cajas regionales estatales.
 - Presupuesto al sector agrícola.
 - Elimina órganos ministeriales paralelos a los gobiernos regionales.
 - Creación de un Estado Federal.
- Regulación:
 - Competencia: Prohibir el monopolio privado, solo es válido un monopolio público en salvaguardia de los intereses nacionales. Regular precios de las clínicas privadas (tarifario único). Eliminar programas basura. Prohibir la privatización del agua. (juntas de aguas o de riego). Impulsar el turismo de manera planificada.
 - Laboral: Derogar la Ley de Reforma Magisterial. Las empresas extractivas deben fomentar el empleo regional mayor igual al 60%. Abolir la tercerización laboral, las services, el contrato a plazo fijo o indeterminado, el trabajo por horas, el despido de las madres. RMV no menor a 20 veces el sueldo del empresario. Fortalecer el Sistema Nacional de Pensiones e eliminar paulatinamente el Sistema Privado de Pensiones.
 - Tributario: Impuesto de 70% a 80% a las ganancias a empresas transnacionales y eliminar exoneraciones tributarias.
- Otros:
 - Invertir las ganancias de las transnacionales en Perú, en las comunidades.
 - Revisar los contratos de las concesionarias.
 - Revisar publicidad estatal en medios.
 - Formalización de la titulación de tierras.
 - Suelo y subsuelo como derecho de las comunidades campesinas y nativas.